

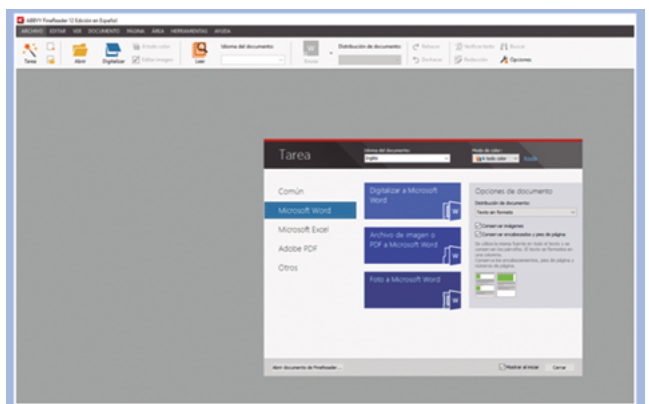
CUANDO LA TECNOLOGÍA Y LA TRADUCCIÓN PÚBLICA VAN DE LA MANO

Los recursos tecnológicos resultan de gran utilidad en todo el proceso de traducción, ya que podemos valernos de ellos a partir del mismo momento en que recibimos un documento para cotizar.

| Por la **Traductora Pública Cinthia Zapata**, integrante de la Comisión de Recursos Tecnológicos

Cuando nuestro potencial cliente nos envía la documentación que desea traducir, allí comienza la acción. Es muy probable que los documentos estén en formato no editable, es decir, que se trate de un escaneo, o bien de un archivo en formato PDF o de un archivo de imagen (JPG, PNG, entre otros), y aquí es cuando debemos recurrir a una herramienta de reconocimiento óptico de caracteres (OCR, por sus siglas en inglés).

Si bien existen incontables sitios web que nos permiten convertir archivos no editables en archivos de texto, lo cierto es que la mayoría de ellos devuelven un archivo con problemas de formato e, incluso, en algunos casos, no reconocen el documento en su totalidad. Sin embargo, como siempre hay luz al final del camino, el programa Abbyy FineReader viene a salvarnos, ya que convierte imágenes o archivos PDF con un solo clic y con excelentes resultados y, además, nos permite interactuar con el documento fuente para así personalizar qué queremos que reconozca y qué no, identificar imágenes, tablas, etcétera.



Interfaz de conversión de Abbyy FineReader

Ahora bien, como traductores en ejercicio sabemos que, cuando un potencial cliente nos llama o nos envía un correo electrónico, no siempre estamos en la comodidad de nuestros hogares o de nuestra oficina para responder de inmediato y también sabemos que, cuanto antes respondamos, más posibilidades de «ganarnos» el cliente tendremos. Por ello, a continuación enumero algunas aplicaciones para celulares que permiten escanear documentos y también cuentan con la funcionalidad de

OCR, y la que nos permite conocer la cantidad de palabras del documento; es decir que, desde donde estemos, podemos cargar el documento recibido por correo electrónico, utilizar la función de OCR, saber cuántas palabras tiene el archivo y finalmente enviar el presupuesto o comunicarlo telefónicamente.



— **CamScanner** (Android e iOS)
Funcionalidades: escáner (OCR pago).
Formatos que reconoce: JPG y PDF.
Aplicación gratuita, a excepción de algunas funcionalidades.



— **Dropbox** (Android e iOS)
Funcionalidad: escáner (OCR solamente para Dropbox Business).
Formatos que reconoce: PDF y PNG.
Aplicación gratuita, a excepción de algunas funcionalidades.



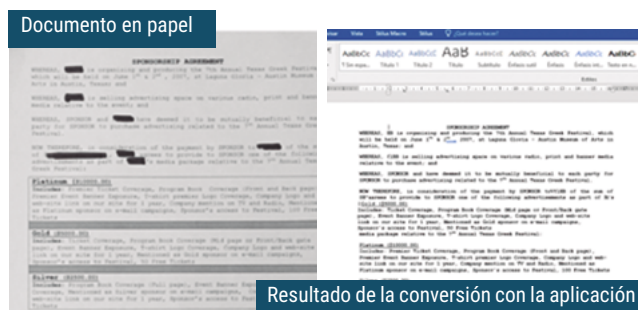
— **GoogleDrive** (solamente Android)
Funcionalidad: escáner y OCR.
Formatos que reconoce: JPG, PNG, GIF, PDF.
Aplicación gratuita.



ABBY FineScanner

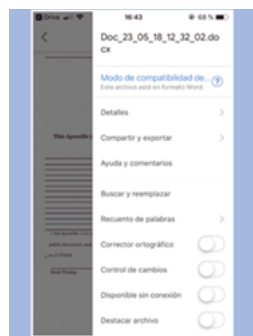
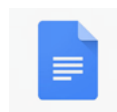
— **FineScanner** (Android e iOS)
Funcionalidad: escáner y OCR.
Formatos que reconoce: PDF, RTF, TXT, ODT, XLS, XLSX, DOC, DOCX, EPUB, entre otros.
Aplicación paga (la conversión de hasta tres páginas es gratuita): USD 9,99 por la suscripción anual.

A continuación, encontrarán un ejemplo de un documento en papel escaneado y convertido a DOC con la aplicación Abbyy FineScanner:



Cabe aclarar que las aplicaciones con funcionalidad de OCR no cuentan automáticamente la cantidad de palabras de los documentos; sin embargo, existe una forma muy sencilla de hacerlo a través de Google Docs (Documentos de Google). Debajo encontrarán los pasos que se deben seguir:

- I) Abrir el documento en la aplicación de Google Docs.
- II) Hacer clic en **Más**.



- III) Hacer clic en **Recuento de palabras** para ver la cantidad de palabras, caracteres y caracteres sin espacios.



Es importante mencionar que estas aplicaciones son de suma utilidad para los peritos traductores, ya que pueden ahorrarnos retirar el expediente en préstamo para fotocopiar y aun así tener escaneos de excelente calidad.

Si están interesados en ahondar en el tema del reconocimiento óptico de caracteres o en otros temas sobre tecnología aplicada a la traducción, los invitamos a visitar el Cartapacio del Traductor Tecnológico: <http://www.traductores.org.ar/cartapacio> y la página de Facebook de la Comisión de Recursos Tecnológicos: <https://www.facebook.com/RRTTdelCTPCBA/>. ■